



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de marzo de 1994.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

Adscribir -en los términos de la Resolución N° 1279/79- a partir del día de la fecha y por el término de 6 meses, a la auxiliar del Juzgado Federal de Bahía Blanca N° 2, señora Emma Esther Talavera de Cappelli al Juzgado Federal de Corrientes.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

MUBEN HECTOR GORRIA
SECRETARÍA
Secretaría de Justicia
Corte Suprema de Justicia de la Nación